**Título del artículo en español (menor o igual a 20 palabras)**

**Title of the article in english**

Nombre(s) y Apellido(s) 1, ORCID iD, correo institucional

Nombre(s) y Apellido(s) 2, ORCID iD, correo institucional

1 Institución de filiación, ciudad, país

2 institución de filiación, ciudad, país (si los autores provienen de una misma institución, colocar solo un sub índice)

**Autor de correspondencia:** correo institucional

**Resumen:** Debe contener entre 150 a 200 palabras (100 para comunicaciones cortas y notas científicas), incluyendo: justificación (breve introducción), objetivo, materiales y métodos, resultados y conclusiones (principales). Debe estar escrito en un solo párrafo. El resumen debe estar escrito en tiempo pasado.

**Palabras clave:** Se deben colocar cinco palabras clave, en orden alfabético separados por una coma, que no estén incluidas en el título y que identifiquen el contenido del artículo.

**Abstract:** Traducción fiel del resumen.

**Keywords:** Traducción fiel de las palabras clave.

1. **Introducción**

Debe incluir el problema de investigación, su relevancia o justificación, una breve revisión de la literatura actualizada del tema en estudio y/o teorías que lo sustentan (antecedentes del problema), el vacío científico y debe concluir con el propósito de la investigación. Argumentar el problema con fuentes confiables, de preferencia artículos científicos menor a 5 años de antigüedad, y evitar el uso de literatura gris. La introducción debe estar escrita en tiempo presente verbal. Recomendamos no superar 10 párrafos, menor a ocho líneas cada una.

En los artículos de revisión, el cuerpo del texto puede contener subtítulos de fácil comprensión.

1. **Materiales y métodos**

Indicar la zona geográfica o espacio controlado donde se realizó el estudio. Se debe especificar el tipo, nivel y diseño de la investigación, población, muestra y muestreo. Variables de estudio. Describa métodos y técnicas inusuales o novedosos, así como las modificaciones utilizadas. También mencione las técnicas e instrumentos de recogida de datos, así como los instrumentos diseñados; de corresponder, describa el proceso de validación y confiabilidad. Los métodos de análisis estadístico y el software utilizado en la investigación.

En esta sección, la redacción debe ser secuencial y en tiempo pasado, para que la metodología pueda ser repetible. Se pueden hacer referencias a tablas, figuras y diagramas.

En los artículos de revisión esta sección se denominará "Metodología" y en general deberá indicar el protocolo de revisión bibliográfica.

1. **Resultados y discusión**

Exponer los nuevos conocimientos que arrojó la investigación original, brindando la información de manera clara, objetiva e imparcial sin elementos interpretativos. Incluir los resultados obtenidos en la investigación que responden al objetivo planteado en el trabajo. Los resultados más importantes a nivel estadístico se deben describir brevemente. Se pueden incluir tablas y figuras que amplíen los resultados sin que en ningún caso duplique o repita los datos y lo consignado en el texto.

A medida que se van mostrando los resultados, se van interpretando y analizando, estos se discuten, teniendo como respaldo otros estudios anteriormente publicados, o utilizando algún criterio bien fundamentado. Deberá discutir los resultados con los autores citados en la introducción, también podrá ampliar el análisis con otras fuentes confiables. Deben estar escritos en tiempo pasado.

En los artículos de revisión, esta sección se denominará "Resultados de la revisión" y se escribirá en tiempo presente. Es necesario aclarar la evidencia que respalda cualquier declaración clave contenida en la revisión, así como la solidez de la evidencia (ensayos publicados, revisiones sistemáticas, estudios observacionales, opiniones de expertos). En aquellos temas donde la evidencia es pobre o tiene mala calidad, se debe indicar. El cuerpo del texto puede contener subtítulos fácilmente comprensibles y estos pueden estar escritos como preguntas.

Los títulos de las subsecciones en el texto se enumerarán progresivamente según se consideren necesarios, hasta el tercer nivel, tal y como se muestran a continuación:

**3 Resultados**

**3.1 Modelo de reconocimiento**

**3.1.1 Correlación de variables**

Las tablas deben referenciarse antes de aparecer en el artículo, y se debe dar siempre un pequeño resumen de su contenido. El título de las tablas se presentará sobre la tabla; el contenido deberá tener un tamaño menor o igual a 10. Si el contenido de la Tabla es elaboración propia de los autores, esta no se declara como fuente.

**Tabla 1**. Datos de muestra

|  |  |
| --- | --- |
| **Columna 1** | **Columna 2** |
| A | B |
| C | D |

Si fuere necesario se puede hacer uso de imágenes, fotografías o gráficos. En todos los casos se les llamará Figura, tal como se muestra en la Figura 1, donde se ve una imagen de prueba. Las figuras deben referenciarse antes de aparecer en el artículo, y se debe dar siempre un pequeño resumen de su contenido. El título de las figuras se presentará bajo la figura.



**Figura 1**. Logotipo institucional

**Conclusiones**

Constituyen el punto principal para futuras investigaciones, deben redactarse de manera breve, precisa y de acuerdo con los objetivos establecidos. También debe incluir recomendaciones para futuras investigaciones y los beneficios de sus resultados. No utilice guiones o viñetas para separarlos, escriba las conclusiones en texto corrido y en un solo párrafo.

**Agradecimientos (opcional)**

Se debe mencionar a las personas e instituciones que asesoraron la investigación.

**Conflicto de intereses**

Los autores deben declarar mediante una carta (Requisitos legales) posibles conflictos de intereses en relación con su trabajo. Los autores que no tengan ningún conflicto de intereses relacionado con la materia del trabajo deberán, igualmente, declarar que “No existe ningún tipo de conflicto de interés relacionado con la materia del trabajo”.

**Fuente de financiamiento**

Los artículos que derivan de proyectos financiados deben indicar la entidad financiera, incluyendo número de contrato, convenio, resolución, etc. De lo contrario, señalar “Los autores no recibieron ningún patrocinio para llevar a cabo este estudio-artículo”.

**Contribución de autoría**

La RAA adopta la [Taxonomía CRediT (*Contributor Roles Taxonomy*)](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432021000100001&lng=es&nrm=iso&tlng=es#:~:text=La%20taxonom%C3%ADa%20de%20roles%20de,de%20un%20documento%20de%20investigaci%C3%B3n.)**,** que distribuye los roles de participación en 14 tipologías mediante las que un autor puede tener su reconocimiento en la publicación.

Considerar según corresponda la naturaleza del artículo:

1. Conceptualización: (Nombre y apellidos del autor)
2. Curación de datos: (Nombre y apellidos del autor)
3. Análisis formal: (Nombre y apellidos del autor)
4. Adquisición de fondos: (Nombre y apellidos del autor)
5. Investigación: (Nombre y apellidos del autor)
6. Metodología: (Nombre y apellidos del autor)
7. Administración del proyecto: (Nombre y apellidos del autor)
8. Recursos: (Nombre y apellidos del autor)
9. Software: (Nombre y apellidos del autor)
10. Supervisión: (Nombre y apellidos del autor)
11. Validación: (Nombre y apellidos del autor)
12. Visualización: (Nombre y apellidos del autor)
13. Redacción - borrador original: (Nombre y apellidos del autor)
14. Redacción - revisión y edición: (Nombre y apellidos del autor)

**Disponibilidad de datos depositados:**

Se deberá mencionar que se han depositado los datos en un repositorio, facilitando una descripción del tipo de datos, el nombre y la URL del repositorio, el código identificador y los datos de la licencia de uso y distribución (más información consultar la política de disponibilidad de datos de la RAA). En caso no corresponda, los autores deberán declarar "No aplica".

**Referencias bibliográficas**

Mínimo 20 referencias para artículos originales y 40 para artículo de revisión. Todas las publicaciones citadas en el texto deberán estar listadas en la sección Referencias bibliográficas en APA 7ma edición, y viceversa. Una indicación importante a tener en cuenta aquí es que mínimo el 80% de las referencias bibliográficas deben ser artículos científicos y de los últimos 5 años. Minimizar en lo posible el uso de libros, tesis y/o páginas web. Incluir números DOI o URL en las referencias de ser posible. Se recomienda el uso de gestores bibliográficos como Mendeley, Zotero o EndNote. Comunicar® ha elaborado un manual de estilo con ejemplos de la forma adecuada de referenciar este estándar y se puede encontrar en <https://bit.ly/2S3MflT>.

**Anexos (opcional)**

Material complementario relacionado estricta y directamente con la investigación.